



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BELLO
Ocho (08) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Interlocutorio	Nº 618
Radicado	05088 31 03 002 2019-0312 00
Proceso	Ejecutivo hipotecario
Demandante	Jaime Antonio Parra Alzate y otro
Demandado	Santiago Ospina Jimenez
Asunto	Agrega despacho comisorio

Se ordena agregar al expediente, el presente Despacho Comisorio No. 007 del 05 de noviembre de 2021, debidamente auxiliado y devuelto por la Inspección Quinta Municipal de Policia-casa de justicia del Municipio de Bello.

No existe oposición pendiente de resolver.

NOTIFÍQUESE

JHON FREDY CARDONA ACEVEDO
JUEZ

Firmado Por:

Jhon Fredy Cardona Acevedo

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Bello - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9196f4e46c984c0953213d8e65246dae13efec91887b29a1162f840db483640e**

Documento generado en 08/08/2022 04:20:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>